Curso 2023-2024



Dirección general de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



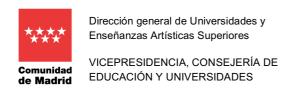
Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

# GUÍA DOCENTE DE GRUPOS ESPECÍFICOS I-II (GRUPO DE TROMPETAS)

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de abril de 2023





TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Grupos Específicos I-II (Grupo de Trompetas)

#### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Materia Obligatoria de la especialidad y Optativa	
Carácter	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación/Itinerario A/ Trompeta	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Periodo de impartición	Curso 2023-2024	
Número de créditos	3/3	
Número de horas	Totales: 90/90	Presenciales: 54/54
Departamento	Viento Metal y Percusión	
Prelación/ requisitos previos	Para Grupos Específicos II TENER SUPERADO Grupos Específicos I	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

#### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Alcaraz León, Francisco Javier	franciscojavier.alcarazleon@rcsmm.es

#### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Alcaraz León, Francisco Javier	franciscojavier.alcarazleon@rcsmm.es

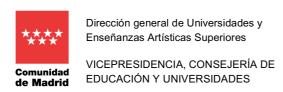
#### 4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_09 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

#### Competencias generales

- CG\_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- CG\_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG\_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.





#### Competencias específicas

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo

Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

#### 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- -Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas, que permitan abordar la interpretación del repertorio de agrupaciones del instrumento a un nivel superior.
- -Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- -Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa. Uso de técnicas y metodologías de investigación aplicables a la vida profesional.
- -Conocimiento de las obras más representativas de la literatura de las agrupaciones del instrumento.
- -Expresión a partir de las técnicas y recursos asimilados de sus propios conceptos artísticos; desarrollo del propio estilo como intérprete.
- -Preparación y control para la actuación en público.

#### 6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I Conocer y valorar la música de conjunto	Tema 1. Concienciación sobre la relevancia de la música de conjunto
II Diversidad morfológica. Características organológicas.	<ul> <li>Tema 1. Repertorio de conjunto.</li> <li>Estudio de obras en las que se integren los diferentes instrumentos de la especialidad instrumental o afín.</li> <li>Unificar articulaciones, respiraciones, digitaciones</li> <li>Tema 2. Afinación.</li> </ul>
	<ul> <li>Estudio de la afinación a través de la práctica, su evolución dentro de una armonía y su relación con las tesituras, las dinámicas, el color, el timbre, la expresión.</li> <li>Afinación justa o afinación expresiva.</li> </ul>
	<ul> <li>Tema 1. Renacentista, Barroco, Clásico.</li> <li>Interpretación de repertorio comprendido entre el s. XV y principios del s.XIX.</li> </ul>
III. Conocimiento de los diferentes estilos	Tema 2. Romántico.  • Repertorio del siglo XIX
musicales	Tema 3. Moderno.  • Repertorio del siglo XX
	<ul><li>Tema 4. Contemporáneo.</li><li>Repertorio de finales del siglo XX y de autores vivos</li></ul>

### VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



IV. Comprensión de las obras.	<ul> <li>Tema 1. Análisis interpretativo.</li> <li>Análisis de las obras atendiendo a su forma, armonía y estilo.</li> <li>Escuchas comparadas y conocimiento del repertorio del autor que se trabaja.</li> </ul>
	<ul> <li>Tema 1. Coordinación, sincronización.</li> <li>Estudio y práctica del tempo musical.</li> <li>Desarrollo del tempo interno y su adecuación al tempo del grupo.</li> </ul>
	<ul> <li>Tema 2. Gesticulación.</li> <li>Desarrollo y práctica de una mecánica del movimiento hasta llegar al gesto adecuado que permite una perfecta comunicación.</li> </ul>
V. Desarrollo de la técnica camerística.	<ul> <li>Tema 3. Agógica.</li> <li>Partiendo de la diversidad morfológica se practica la forma de llegar a una agógica adecuada dentro del grupo, dependiendo del fraseo, dinámica, tempo, articulación.</li> </ul>
	<ul> <li>Tema 4. Lectura.</li> <li>Práctica y desarrollo de la capacidad de lectura tanto a primera vista como de la partitura general.</li> </ul>
	<ul> <li>Tema 5. Respiración.</li> <li>La respiración en la interpretación.</li> <li>Conocimientos fisiológicos e interpretativos de la respiración.</li> </ul>
VI. Valores sociales.	<ul> <li>Tema 1. Respeto y responsabilidad.</li> <li>Compromiso con el grupo, integración y adaptación al grupo.</li> <li>Desarrollo de unos métodos y estrategias organizativas de estudio y ensayo</li> </ul>

#### 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	a: 90 horas
Realización de pruebas	a: 10 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 44 horas
Preparación práctica	b: 36 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a+b = 180 horas

#### 8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.



- 1. Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el Profesor, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.
- 2. Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento



Dirección general de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES





- indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (Búsqueda de información, auto grabación, internet, etc.).
- 3. Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.
- 4. Criterio integrador en la formación de grupos de cámara, propiciando que los grupos formados por alumnos de diferentes cursos LOE, cuando ello sea necesario para la conformación del grupo.
- 5. Una metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.
- 6. La autonomía como fin en la enseñanza, tanto individual como grupal, en la que, los alumnos organicen su estudio individual como los ensayos fuera del aula y la gestión de actuaciones externas (conciertos, concursos, etc.).
- 7. Una permanente funcionalización de aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la materia como un espacio único en el que los alumnos pueden construir aprendizajes significativos por sí mismos.
- 8. El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso con el grupo) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).
- 9. La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, también en esta materia, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.

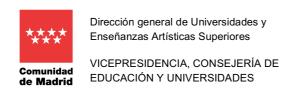
#### 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

#### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

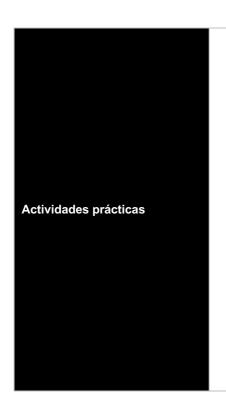
Actividades prácticas

-Control y registro de la participación en clase y de la preparación las obras fuera del aula -audiciones públicas





#### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN



- 1. Expresar correctamente las ideas principales
- 2. Demostrar unos criterios artísticos propios y capacidad de aplicación de aspectos musicales y técnicos al repertorio trabajado.
- 3. Realizar un estudio y práctica individual del repertorio que se aborda en el aula.
- Desarrollar los aspectos técnicos de la interpretación grupal: respiración, afinación, articulación, balance, contacto visual, vibrato y fraseo.
- 5. Demostrar un adecuado comportamiento en el grupo.
- 6. Conocer las particularidades estilísticas de cada período histórico en el repertorio que se aborda.
- 7. Demostrar capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical
- Desarrollar madurez en la resolución de conflictos y problemas del grupo, así como en la toma de decisiones.
- Interpretar en público obras de distintas épocas y estilos.

#### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

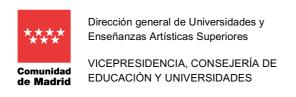
La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).





Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Sin perjuicio de lo que se determine en la normativa en vigor, en el caso de determinarse la necesidad de la realización de una prueba, la misma partirá de la presentación de un programa de, al menos, tres obras de diferentes estilos a interpretar por un grupo propio del alumno (organizado y gestionado por el alumno en cuestión) y completo. Dicho programa será para grupos de, al menos, cinco componentes.

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	60%
Preparación y rendimiento de las clases	40%
Total	100%

## 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Valoración del programa propuesto	10%
Exposición oral de las características artísticas más relevantes de las obras del programa presentado	20%
Trabajo escrito	15%
Interpretación de las obras	55%
Total	100%

Con respecto a aquellos alumnos a los que no se les pueda evaluar por falta de asistencia regular a las clases, se atenderá cada caso de forma que el alumno en cuestión presente ante su profesor un programa de, al menos, tres obras de diferentes estilos a interpretar por un grupo propio del alumno (organizado y gestionado por el alumno en cuestión) y completo. Dicho programa será para grupos de, al menos, cinco componentes, y deberá contar la propuesta con el visto bueno del profesor. Además, el alumno deberá presentar el día de esta prueba sustitutiva un trabajo escrito que consistirá en un análisis formal, estético e interpretativo de las obras presentadas. Asimismo, como parte de dicha prueba sustitutiva deberá exponer y defender oralmente las características artísticas más relevantes de las obras del programa presentado.

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Valoración del programa propuesto	10%
Exposición oral de las características artísticas más relevantes de las obras del programa presentado	20%
Trabajo escrito	15%



Interpretación de las obras	55%
Total	100%

Aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán presentar un programa de, al menos, tres obras de diferentes estilos a interpretar por un grupo propio del alumno (organizado y gestionado por el alumno en cuestión) y completo. Dicho programa será para grupos de, al menos, cinco componentes, y deberá contar la propuesta con el visto bueno del profesor. Además, el alumno deberá presentar el día de esta prueba extraordinaria un trabajo escrito que consistirá en un análisis formal, estético e interpretativo de las obras presentadas. Asimismo, como parte de dicha prueba sustitutiva deberá exponer y defender oralmente las características artísticas más relevantes de las obras del programa presentado.

#### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	60%
Preparación de las clases	30%
Asistencia y comportamiento	10%
Total	100%

#### 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma Teams

Los materiales disponibles en la bilbioteca del centro

Grabadora digital



#### Dirección general de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



Título	"Sabores de España" (temas populares representativos de la música Española)
Autor	Varios Autores/ Arr. Santos, M.
Editorial	© Maximiliano Santos Ferrer . Madrid 2004

Títulos	Contrasts; Suite; Fanfare MT
Autor	Plog, A.
Editorial	BIM

Títulos	8 studies for 8 trumpets; Triangles I; Triangles II; Segnali
Autor	Stevens, T.
Editorial	BIM

Título	Fanfare for Canterbury Cathedral
Autor	Sampson, D.
Editorial	ВІМ

Título	Three Statements
Autor	Houben, K.
Editorial	BIM

Título	Fanfare
Autor	Blatter, A.
Editorial	BIM

Título	Stanfare
Autor	Gallagher, J.
Editorial	BIM

Títulos	Dürrenhorn passage; Into the Blue; Vuelta del Fuego
Autor	McKee, K.
Editorial	Balquhidder Music / Kevin Mckee music

Título	Ländliche Bilder
Autor	Brandt, W.
Editorial	BIM

Título	La catedral
Autor	Valero, A.
Editorial	Billaudot



#### Dirección general de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores

### VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



Título	Tres piezas breves
Autor	Valero, A.
Editorial	Tot per l'aire
Título	Aquelarre
Autor	Valero, A.
Editorial	Piles
Título	Elegy for a lost friend
Autor	Brossé, D.
Editorial	De Haske
Títulos	Metallic fury; Conquest; Infinite ascent; Cyclone; Birds of Paradise; Cityscapes; Within sacred walls
Autor	Morales, E.
Editorial	Morales Music
Título	Music for five trumpets
Autor	Reynolds, V.
Editorial	Alphonse Leduc
Título	Essay for six trumpets
Autor	McGregor, R.R.
Editorial	Carl Fischer
Título	Toccata for 4 trumpets, 4 cornets and 4 flugelhorns
Autor	Barnes, J.
Editorial	Southern Music Company
	Cildad Cantara, Cantara for an Angel, Cantara for three twinspate.
Títulos	Gilded Fanfare; Fanfare for an Angel; Fanfare for three trumpets; Unplugged; Variations on a theme by Haydn; Vignettes
Autor	Stephenson, J.
Editorial	Southern Music Company

#### 10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.iucat.iu.edu
Dirección 2	www.imslp.org